

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
contactenos@sic.gov.co

Asunto: *Respuesta a requerimiento hecho mediante oficio 7265 del 15 de mayo de 2025, notificado por correo electrónico el 16 de mayo de 2025.*

Referencia: Expediente N° SD2025/0015106

Yo, **CARLOS ANDRÉS RINCÓN GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía 79.944.938, en mi calidad de abogado portador de la T.P 142.628 del C.S.J., obrando como apoderado de la sociedad **MARMEX S.A.S**, persona jurídica identificada con el NIT: 901.288.776-1, de acuerdo con el memorial poder que obra en el expediente de la referencia, por medio del presente memorial nos permitimos, estando dentro del término otorgado, responder el oficio 7265 del 15 de mayo de 2025, notificado por correo electrónico el 16 de mayo de 2025, en los siguientes términos:

Primero: Con respecto al numeral 1, aclaramos que la denominación solicitada es: **“MARMEX Importadores directos”**.

Segundo: Con respecto al numeral 2, aportamos una etiqueta nítida en el formato JPG y las condiciones indicadas en el oficio.

Tercero: Con respecto al numeral 3 los colores que reivindicamos son el Azul, Rojo, Gris y blanco.

En los anteriores términos damos respuesta a lo solicitado por su Despacho mediante el oficio 7265 del 15 de mayo de 2025. Adjuntamos el archivo en JPG de la etiqueta.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS RINCÓN GUERRERO
C.C 79.944.938
T.P 142.628